

**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
 ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. **OMG-DLCPU-AD-072-22**

**ACTA DE FALLO**

QUE SE EMITE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, 46, 48 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO **OMG-DLCPU-AD-072-22** RELATIVA A LA OBRA:

<b>OBRA:</b>	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DOSIFICADOR DE CLORO (10 ACCIONES).
<b>CONSISTENTE EN:</b>	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA DOSIFICADORA DE CLORACIÓN.
<b>UBICACIÓN:</b>	COLONIA EL ALTO (1), LA MAGDALENA TLATELULCO (1), GUADALUPE HIDALGO (1) TLAXCO (4) SAN MIGUEL XOCHITECATITLA (1), TEPETITLA (1), MAGDALENA TLATELULCO, ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO, TLAXCO, NATIVITAS, TEPETITLA DE LARDIZÁBAL E IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

**FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTECATL, TLAXCALA, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 18 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1, 10, 30 FRACCIÓN III, 31 Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; 72 Y 73 FRACCIÓN XX Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA; 2, 5 FRACCIÓN VI, 8, 9, 11 Y 18 FRACCCIONES I, III Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO EXTRAORDINARIO DE FECHA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, SITA EN AV. JUÁREZ NO. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA DE XICOHTECATL, LOS CC: MAC. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL, DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, QUIEN ES ASISTIDA POR LA ARQ. ESTRELLA ROSSI GONZÁLEZ MONTES DE OCA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y EL ARQ. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAYÓN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS, QUIENES PRESIDEN ESTE EVENTO EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE), EL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA DE TLAXCALA, Y EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CUYOS CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A EFECTO DE QUE SE LEVE A CABO EL PRESENTE ACTO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO **OMG-DLCPU-AD-072-22**, CUYO OBJETO HA SIDO DESCRITO CON ANTELACIÓN.

**ACTOS**

1.- DE ACUERDO CON LA CITA NOTIFICADA AL LICITANTE QUE PARTICIPO EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO Y UNA VEZ QUE REGISTRO SU ASISTENCIA LOS PRESENTES, SE DA INICIO A LA LECTURA DE LA PRESENTE ACTA.

2.- EN GENERAL PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, SE VERIFICÓ QUE LA MISMA CUMPLA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN DE ESTA ADJUDICACIÓN QUE LOS RECURSOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE SEAN LOS NECESARIOS PARA



**OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. OMG-DLCPU-AD-072-22  
EJECUTAR SATISFACTORIAMENTE, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, LAS CANTIDADES DE TRABAJO ESTABLECIDAS; QUE EL ANÁLISIS CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES DE COSTOS VIGENTES EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS. DE LA CUAL SE DESPRENDE EL SIGUIENTE MONTO:

**SUMINISTRO DE DOSIFICADOR DE CLORO, UBICADA EN COLONIA EL ALTO, MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN**  
SUBTOTAL \$ 31,868.25 (TREINTA Y UN MIL OCHO CIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.)  
IVA (16.00 %) \$ 5,098.92 (CINCO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 92/100 M.N.)  
MONTO A CONTRATAR \$ 36,967.17 (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N.)

**SUMINISTRO DE DOSIFICADOR DE CLORO, UBICADA EN LA MAGDALENA TLATELULCO, MUNICIPIO DE LA MAGDALENA TLATELULCO**  
SUBTOTAL \$ 31,868.25 (TREINTA Y UN MIL OCHO CIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.)  
IVA (16.00 %) \$ 5,098.92 (CINCO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 92/100 M.N.)  
MONTO A CONTRATAR \$ 36,967.17 (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N.)

**SUMINISTRO DE DOSIFICADOR DE CLORO, UBICADA EN GUADALUPE HIDALGO, MUNICIPIO DE ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO**  
SUBTOTAL \$ 31,868.25 (TREINTA Y UN MIL OCHO CIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.)  
IVA (16.00 %) \$ 5,098.92 (CINCO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 92/100 M.N.)  
MONTO A CONTRATAR \$ 36,967.17 (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N.)

**SUMINISTRO DE DOSIFICADOR DE CLORO, UBICADA EN TLAXCO, MUNICIPIO DE TLAXCO**  
SUBTOTAL \$ 127,473.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)  
IVA (16.00 %) \$ 20,395.68 (VEINTE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 68/100 M.N.)  
MONTO A CONTRATAR \$ 147,868.68 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHO CIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N.)

**SUMINISTRO DE DOSIFICADOR DE CLORO, UBICADA EN SAN MIGUEL XOCHITECATITLA, MUNICIPIO DE NATIVITAS**  
SUBTOTAL \$ 31,868.25 (TREINTA Y UN MIL OCHO CIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.)  
IVA (16.00 %) \$ 5,098.92 (CINCO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 92/100 M.N.)  
MONTO A CONTRATAR \$ 36,967.17 (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N.)

Oficialía Mayor de Gobierno  
Dirección de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios  
Adujudicación Directa No. OMG-DLCPU-AD-072-22

SUMINISTRO DE DOSIFICADOR DE CLORO, UBICADA EN TEPETILLA, MUNICIPIO DE TEPETILLA DE LARDIZÁBAL

<b>SUBTOTAL</b>	\$ 31,868.25 (TREINTA Y UN MIL OCHO CIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.)
<b>IVA (16.00 %)</b>	\$ 5,098.92 (CINCO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 92/100 M.N.)
<b>MONTO A CONTRATAR</b>	\$ 36,967.17 (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N.)

SUMINISTRO DE DOSIFICADOR DE CLORO, UBICADA EN LA TRINIDAD TENEXTECAC, MUNICIPIO DE IXTACUITLA DE MARIANO MATAMOROS

<b>SUBTOTAL</b>	\$ 31,868.25 (TREINTA Y UN MIL OCHO CIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.)
<b>IVA (16.00 %)</b>	\$ 5,098.92 (CINCO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 92/100 M.N.)
<b>MONTO A CONTRATAR</b>	\$ 36,967.17 (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N.)

ORIENTÁNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

- ALEXIS RADAI SERRANO ESCOBAR RESULTO SOLVENTE YA QUE EN LO GENERAL SATISFACE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR LA CONVOCANTE, POR LO CUAL SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA.

CON UN IMPORTE TOTAL DE:

<b>SUBTOTAL</b>	\$ 318,682.50 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.)
<b>IVA (16.00 %)</b>	\$ 50,989.20 (CINCUENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.)
<b>MONTO A CONTRATAR</b>	\$ 369,671.70 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 70/100 M.N.)

3.- NOMBRE DEL LICITANTE ADJUDICADO Y MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN III, 46, 48 FRACCIÓN I Y 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, Y 136 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, SE DETERMINA ADJUDICAR AL CONTRATISTA ALEXIS RADAI SERRANO ESCOBAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO **OMG-DLCPU-AD-072-22**, CON RECURSOS AUTORIZADOS PROVENIENTES DEL **RECURSOS ESTATALES** CON UN MONTO TOTAL DE **\$ 369,671.70 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 70/100 M.N.)** INCLUYENDO EL 16% DEL I.V.A. DEBIENDO CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES, REQUISITOS Y PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO, MISMAS QUE SE ESTABLECERÁN EN EL CONTRATO.

4.- **FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.**-----  
CONFORME A LAS BASES Y A SU PROPUESTA SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LA **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO DE CONTRATO** A MÁS TARDAR EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, CONFORME A LO INDICADO EN EL



OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. OMG-DLCPU-AD-072-22

ARTÍCULO 38, FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, PERO INVARIABLEMENTE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO; DEBERÁ PRESENTAR DICHAS GARANTÍAS EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA DE TLAXCALA UBICADA EN SITA EN MARGEN IZQUIERDO DEL RÍO ZAHUAPAN S/N, SAN HIPÓLITO CHIMALPA, TLAXCALA.-----

**5.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO. -**

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO A PARTIR DEL DÍA DE HOY, PARA LA EMPRESA Y/O RAZÓN SOCIAL, LICITANTE **ALEXIS RADAI SERRANO ESCOBAR** COMO NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA EMISIÓN DE ESTE FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA DE TLAXCALA UBICADA EN SITA EN MARGEN IZQUIERDO DEL RÍO ZAHUAPAN S/N, SAN HIPÓLITO CHIMALPA, TLAXCALA, PARA LO CUAL EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR AL DÍA SIGUIENTE DE ESTA NOTIFICACIÓN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y ACTA CONSTITUTIVA Y/O ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA FISCAL ACTUALIZADA CON EL R1, OPINIÓN POSITIVA VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES ANTE EL SAT, IMSS E INFONAVIT, COMPROBANTE DE DOMICILIO, LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL EJECUTOR CON LA FINALIDAD DE QUE SE ELABORE Y FORMALICE EL CONTRATO.-----

**6.- LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS.-----**

EL ANTICIPO DEL 30% DE CONFORMIDAD A LAS BASES, SERÁ PAGADO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA QUE PROPORCIONE EL LICITANTE ADJUDICADO, LA CUAL DEBERÁ SER A NOMBRE DEL MISMO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 3, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA, C.P. 90000.-----

**7.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.-----**

UNA VEZ TRANSCURRIDO LOS DIEZ DÍAS NATURALES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, Y/O UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO RESPECTIVO, EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A MÁS TARDAR UN DÍA DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DICHO TRABAJOS TENDRÁN UNA DURACIÓN DE **15 DÍAS NATURALES**, EN LOS TIEMPOS, CONDICIONES, INSUMOS, RECURSOS Y LUGARES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

**8.- CIERRE DEL FALLO.-----**

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS AUTORIDADES Y LOS LICITANTES QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO DÁNDOSE POR CONCLUIDO SIENDO LAS **11:25 HRS.** DEL PRESENTE.-----

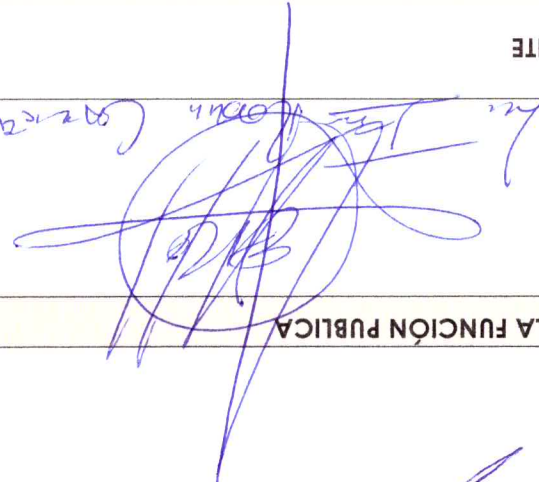
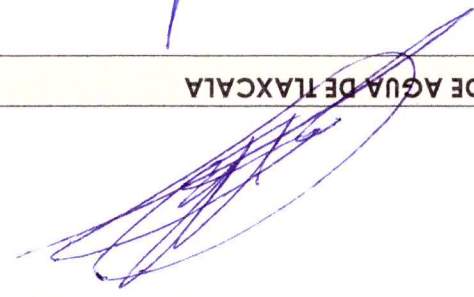
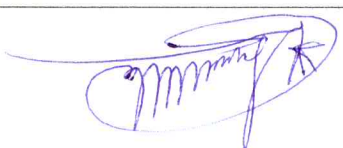
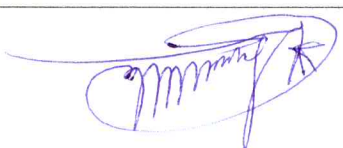
POR LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE)

MAC. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL  
DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y  
PRECIOS UNITARIOS

-----CIERRE-----

ALEXIS RADAI SERRANO ESCOBAR

**LICITANTE**      **ASISTIO**      **FIRMA**

LICITANTE	
<p>REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	
<p><b>FOR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA</b></p>	
<p>REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA DE TLAXCALA</p>	
<p><b>FOR LA COMISION ESTATAL DE AGUA DE TLAXCALA</b></p>	
<p>ARQ. MIGUEL ANGEL SANCHEZ RAYÓN JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS</p>	
<p>ARQ. ESTRELLA ROSSI GONZALEZ MONTES DE OCA JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES</p>	

**OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO**  
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. OMG-DLCPU-AD-072-22